

Circular del ministerio abrió flanco de críticas al Gobierno:

Parlamentarios anticipan "complejo" debate del Presupuesto tras criterio de recortes fijado por Hacienda

En la oposición temen que se eliminen "muchos programas". Ministro Quiroz precisó que pese a que se pueda terminar una iniciativa, la política seguirá por otra vía.

J.P. PALACIOS

Habitualmente, el debate político por el proyecto de Ley de Presupuestos empieza a tomar forma en las semanas previas al 30 de septiembre, que es el plazo constitucional límite que tiene el Ejecutivo para ingresar el erario al Congreso.

Con la filtración del polémico oficio del Ministerio de Hacienda, que sugería revisar, ajustar e incluso "descontinuar" (terminar) programas públicos en el marco del diseño del erario fiscal del próximo año, esa discusión ahora se anticipó por varios sectores. Así lo advierten los parlamentarios, especialmente de la oposición, quienes también alertan que el debate que levantó la circular se da en medio del tenso ambiente que ya existe con ese sector por las rebajas tributarias que vienen en el proyecto

de Reconstrucción.

"Va a ser una discusión brutal, van a querer eliminar no solo el 3% en cada ministerio, sino que la suma de muchos programas. Es verdad que hay programas que están mal evaluados por Dipres, pero ahí uno tiene que entrar al componente político y social, no solo económico. Este Gobierno tiene en esa materia un grado de insensibilidad brutal, van a querer cortar y eso va a hacer que la discusión sea muy compleja", criticó el diputado de la comisión de Hacienda Carlos Bianchi (indep.).

También cuestionó los criterios de recortes fijados por el Ejecutivo la presidenta del PS e integrante de la comisión de Hacienda del Senado, Paulina Vodanovic.

Aquí hay una visión del Gobierno de imponer cierta forma de trabajo sin ningún tipo de

consideración con las personas, una falta de empatía que hemos visto sistemáticamente, tanto con la diferente forma de aplicación del Meppco, con las medidas paliativas que fueron bastante insuficientes, ahora con estas orientaciones para el próximo año", remarcó en radio Cooperativa.

Vodanovic enfatizó que "esto de la planilla Excel no puede dar para todo. Tiene que haber una evaluación de verdad pensando en los reales efectos de las decisiones que se adopten".

Desde el oficialismo, la diputada y vicepresidenta de RN, Ximena Ossandón, expuso reparos: "La confusión del oficio de Hacienda no aporta a las discusiones que estamos teniendo hoy en el Parlamento". La legisladora añadió que "superado este impasse, el Presupuesto debe seguir su curso habitual".

La respuesta de Hacienda

El lunes fue la Dirección de Presupuestos (Dipres) que reconoció una falla comunicacional y ayer el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, salió a responder las críticas y explicar el sentido de la circular enviada a las demás carteras.

"La recomendación de descontinuar implica que el programa en su diseño actual no debe continuar operando", señaló Quiroz en radio Infinita, citando el informe de la comisión asesora de reformas estructurales al gasto público que convocó el anterior Ejecutivo.

Enfatizó que el programa en revisión "es el que no debe continuar operando, no la política" y recordó que las políticas públicas están establecidas por ley, mientras que los programas corresponden a la forma en que estas se ejecutan.



El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, liderará por parte del Gobierno la discusión del Presupuesto 2027.

Sobre la filtración del documento, Quiroz aclaró: "Esta es una comunicación interna entre ministerios. Esto es como un poquito que alguien venga y revise la carta de una pareja y empieza a dar opiniones". Y sobre lo mismo agregó: "No

estoy pensando que hayan sido los ministros, pueden ser niveles más bajos, algún funcionario, a lo mejor encontró una buena idea filtrarla. A lo mejor tenía algún interés. Recordemos que hay muchos de estos programas que están muy cuestionados".

Según oficio del Ministerio de Hacienda:

Los principales programas que se sugiere "descontinuar"

■ Carteras sociales

En el caso del **Ministerio del Trabajo**, se propone descontinuar los programas Decas del Fondo de Cesantía Solidario (BFCS), Inversión en la Comunidad y el Programa de Fomento a la Empleabilidad Sostenible (ex Apoyo al Empleo Ley 20.595 y Sistema Chile Solidario).

También, sin detallar montos, se plantea rebajar el presupuesto de la Pensión Garantizada Universal (PGU), la Pensión Básica Solidaria de Invalidez y Pensiones del Sistema de Reparto. "El Mercurio" consultó a la cartera sobre cómo iban a implementar estas recomendaciones, pero no hubo respuesta.

En medio de lo que muchos llaman una crisis habitacional que se extiende hace más de una década, los programas propuestos al **Ministerio de Vivienda y Urbanismo** (Miuvi) para descontinuar son el Mejoramiento de Condominios de Vivienda, Pavimentación Participativa y Subsidio Leasing Habitacional.

El con mayor presupuesto es el de Mejoramiento de Condominios, con más de \$162 mil millones, el cual financia mejoras en bienes comunes de condominios de vivienda social con más de 5 años de antigüedad. Se enfoca en reparar estructuras, entre otros. Entre los programas que se recomienda descontinuar del **Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género**, el con mayor presupuesto es el de Autonomía Económica de la Mujer, que dentro del listado figura con un monto que supera los \$5.304 millones.

Según el programa, los talleres que ofrece buscan "fortalecer la autonomía económica como punto central para que mujeres impulsen su economía con la entrada al mercado laboral".



Iván Poduje, ministro de la Vivienda.

■ Ministerios del área política

En la cartera de **Interior**, de Claudio Alvarado, de un total de 34 programas, seis tienen la indicación de "descontinuar" de Hacienda, de ser descontinuados. Entre esos figuran proyectos como Prevención en Espacios Laborales, e iniciativas anticipatorias ante desastres naturales, como el simulacro Borde Costero, Educación y Atención Volcánica. También, planes enfocados en la rehabilitación, como "Fono drogas y alcohol" y "prePARAZ", se recomienda "descontinuar". Este último es el que figura con el monto mayor, alcanzando casi \$4.600 millones.

En **Segepoh**, de ocho programas, se recomienda dejar dos sin efecto: Fondo ONTV, respectivo al Consejo Nacional de Televisión, el cual tiene el costo más alto de todas las iniciativas, con \$5.650 millones, y Portal Único de Fondos Concurribles del Estado.

En **Cancillería**, liderado por Francisco Pérez Mackenna, de diez iniciativas, dos figuran para ser descontinuadas: Fortalecimiento de la Política Consular - Migratorio y Especial de Responsabilidad de la Política Consular y Feria Antártica Escolar, que entre ambos tienen la mayor carga económica, siendo su valor de \$152,5 millones.



Claudio Alvarado, ministro de Interior.

■ Reparticiones económicas

En la cartera de **Agricultura**, la Dipres recomienda descontinuar nueve programas. Entre ellos, el que concentra más recursos es "Apoyo a la contratación de Seguros Silvopastorales y/o contratos de cobertura de precios" (\$8.608 millones). Al ser consultada por "El Mercurio", la Secretaría de Estado contestó que, "como en cada período, se reciben las propuestas, se analizan en su debido mérito y su eventual impacto en el fomento productivo de nuestro sector, lo que se trabaja en línea con la Dirección de Presupuestos y el Ministerio de Hacienda".

En el caso del **Ministerio de Economía**, la recomendación es descontinuar 16 programas. El más cuantioso, por \$1,5 mil millones, es el programa Red de Asistencia Digital, dependiente de Corfo, que busca que las pymes mejoren su productividad adoptando nuevas tecnologías.

En la cartera de **Energía** se propone descontinuar siete programas, el mayor de ellos por \$1,9 mil millones, para el apoyo al desarrollo de las energías renovables no convencionales. Desde la cartera no hubo respuesta sobre la consulta. En **Medio Ambiente** los programas que se propone descontinuar que tienen una mayor cuantía son la Conservación de Especies, por \$417,7 millones, y el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Escuelas, por \$463,6 millones.



Jaime Campos, ministro de Agricultura.

■ Sector de seguridad

En cuanto a las recomendaciones de "descontinuar" el Plan Calles sin Violencia, incluido en el polémico oficio del Ministerio de Hacienda, la ministra de Seguridad, Trinidad Steiner, respondió en TVN que "no, por ningún motivo". Otras fuentes en esa cartera son tajantes al respecto.

En paralelo, la circular de Hacienda recomendaba lo propio para Innovación y Transferencia Tecnológica y el Programa Contra el Crimen Organizado (PCCO). No obstante, en el ministerio afirman que al no haber sido parte del recorte del 3% de presupuesto, no se contempla, por ahora, descontinuar planes, salvo eventuales modificaciones, con el objeto de fortalecerlos o modificarlos.

En el **Ministerio de Justicia** informan que, recibido el oficio, cada una de las unidades comprometidas debe analizar cómo realizar los ajustes presupuestarios sugeridos. Se trata, dicen, de un estudio "micro", detallado y que, por lo tanto, tomará algunos meses.

Tras ello se dará una respuesta a Hacienda. Por ahora, la cartera solo ha tomado dos decisiones: ha planteado negarse a descontinuar el Programa de Derechos Humanos, pero sí la disposición a detener el programa PIL de intermediación laboral para jóvenes sancionados, pues correspondía al Senam y no se lo dio continuidad. Sin embargo, existen programas similares al PIL que continúan en funcionamiento.



Fernando Rabat, ministro de Justicia.

■ Ciencia y Cultura

Hay 11 programas por "descontinuar" en el **Ministerio de Ciencia**. Destacan las Becas de Posgrado en Chile y en el extranjero, la Iniciativa Científica Milenio y el Programa de Investigación Asociativa. El subsecretario de Ciencia, Rafael Arzoo, aclaró que el concepto de "descontinuar" "no es vincular" y que cada ministerio deberá exponer "técnicamente" sus argumentos. Dos premios nacionales de Ciencias Naturales cuestiona el oficio de Hacienda. Sergio Lavandero, presidente del Instituto de Chile y de la Academia Chilena de Ciencias, solicita que se forme "un grupo de trabajo con el ministerio para analizar esto y ser colaborativo". Y Cecilia Hidalgo, ex presidenta de la Academia Chilena de Ciencias, cree que "proponer estos recortes revela una falta total de visión por parte del Ministerio de Hacienda sobre lo que significa la generación de conocimiento científico para el país".

En el **Ministerio de las Culturas** se sugiere descontinuar el "Apoyo a las orquestas propias de FOJ" (Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles), "Escuelas de rock y música popular chilena" y "Apoyo a la comercialización de artesanías", entre otras. También se pide rebajar presupuesto al GAM, MIM, Teatro Municipal de Santiago y Centro Cultural La Moreda. En el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural se sugiere descontinuar cuatro programas: Biblións (ex-Bibliometro), Biblioteca Pública Digital, Red digital de espacios patrimoniales (ex Red de Bibliotecas Públicas), y Sitios de patrimonio mundial.



Ximena Lincoala, ministra de Ciencia.

■ Transporte regional y agua

Para el **Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones** (MTT), el único programa que Hacienda recomienda descontinuar es el de Transporte Público Regional, que se describe como una iniciativa para "impulsar la movilidad de las personas mediante un transporte público moderno, seguro y accesible, tanto en las ciudades como en los sectores más apartados del país, con el fin de construir un país más inclusivo y justo para todos sus habitantes".

Los recursos que entrega la Ley de Subsidio al Transporte Público (20.378) son clave para inversiones que permitan avanzar en la modernización del servicio. Mediante estos se provee de transporte a zonas aisladas del país, se rebajan tarifas para adultos mayores y estudiantes, se implementan servicios gratuitos para alumnos de sectores apartados, se renuevan buses y se financia infraestructura vial. Sobre el tema, el MTT respondió que "no vamos a dejar de financiar el transporte en regiones. Sin embargo, vamos a trabajar activamente para ordenar el gasto público, ser más eficientes y mejorar los programas del Estado".

Para el **Ministerio de Obras Públicas** (MOP), Hacienda recomienda descontinuar el programa "Constitución, Registro, Fortalecimiento y Supervigilancia de Organizaciones de Usuarios", de la Dirección de Aguas. Hasta el cierre de esta edición, el MOP no se había pronunciado por este tema.



Luis de Grange, ministro de Transportes.